ACTA DE APERTURA Nº 04/2021.

CONTRATACION POR LA VIA DE EXCEPCION Nº 03/2021.

"CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN DE MARGEN DEL ARROYO MBURICAO EN EL BARRIO TABLADA NUEVA".

ID N° 389.321.

En la ciudad de Asunción, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las 09:15 horas, se realiza en la UOC Nº 1 - Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno, Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, el acto de apertura de ofertas física de la Contratación por Vía de la Excepción Nº 03/2021 **"CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN DE MARGEN DEL ARROYO MBURICAO EN EL BARRIO TABLADA NUEVA" ID Nº 389.321,** aprobada por Resolución I. Nº 82/2021, de fecha 10 de febrero de 2021.

En el acto se encuentran presentes la Sra. Margareth Almada, quien preside el acto, la Sra. Yeruti Ruiz Díaz y el Sr. Ricardo Martínez, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1. Acto seguido se procede a la apertura de sobres, según el siguiente detalle.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**:

En virtud a lo establecido, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N°	Oferentes	Correo electrónico	RUC
1	**COVIPA S.A.**	contacto@covipa.com.py	80012708-0
2	**APSA Industrias y Servicios S.R.L.**	licitaciones@apsa.com.py	80083055-5.
3	**PUNTAL Construcciones**	puntalconstrucciones@hotmail.com	3030461-0
4	**MAFARA S.A.**	mafara2010@gmail.com	80021850-7.

Ofertas tardías: Se deja constancia que no se han recepcionado ofertas tardías, en atención a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19.

2. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa

Lic. Yeruti Ruiz Díaz, Técnica

Oferente N°	Oferente	Formulario de Oferta (Original y Copia)	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Constancia del SIPE	Monto en guaraníes.
1	**COVIPA S.A.**	PRESENTA	PRESENTA	1632237	**249.492.810**
2	**APSA Industrias y Servicios S.R.L.**	PRESENTA	PRESENTA	1632165	**271.286.861**
3	**PUNTAL Construcciones**	PRESENTA	PRESENTA	1632224	**322.303.180**
4	**MAFARA S.A.**	PRESENTA	PRESENTA	1632234	**273.994.218**

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El comité de Evaluación de Ofertas, verificara todos los documentos como activos en la constancia de SIPE y de lo que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 09:30 horas, dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

LIC. RICARDO MARTÍNEZ.
JEFE, DPTO. DE PLANEAMIENTO Y CONTROL.

LIC. YERUTI RUIZ DÍAZ.
TÉCNICO, DPTO. DE LICITACIONES

LIC. MARGARETH ALMADA.
JEFA, DPTO. DE LICITACIONES.

Carlos Acosta
APSA. SRL.